

## Universidad Siglo 21



Trabajo final de grado. Manuscrito científico.

Carrera: Relaciones Internacionales

El impacto de las instituciones internacionales durante el inicio, desarrollo y desenlace  
del proceso electoral en Bolivia del año 2020.

The impact of international institutions through the beginning, development, and  
outcome of the electoral process in Bolivia in 2020.

Autor: Juan Sebastián Richard.

Legajo: VRIN04586.

Tutora: María Inés Sesma.

San Miguel de Tucumán, Argentina.

## Índice

### Contenido

<b>Resumen</b>	3
<b>Abstract</b>	4
<b>Introducción</b>	5
<b>Objetivo general:</b>	13
<b>Objetivos específicos:</b>	14
<b>Métodos</b>	14
<b>Diseño</b>	14
<b>Participantes</b>	15
<b>Instrumentos</b>	15
<b>Análisis de datos</b>	16
<b>Resultados</b>	16
<b>Los actores y sus acciones</b>	16
<b>El impacto</b>	19
<b>Discusión</b>	20
<b>Referencias</b>	26

## **Resumen**

El manuscrito tuvo la finalidad de describir, a través de un estudio cualitativo, descriptivo-exploratorio, no-experimental y longitudinal, los efectos e impacto de actores internacionales en todo el ciclo electoral de Bolivia en su última edición. Para la comprensión y explicación de estos efectos, se eligió el enfoque del Institucionalismo Neoliberal, desde donde se examinaron los informes, testimonios, material de prensa y antecedentes provenientes de los distintos involucrados, entre ellos, la Organización de Estados Americanos, la Organización de Naciones Unidas, Human Rights Watch, la prensa, otros estados regionales, etc. En los resultados que lograron identificar diversas acciones tomadas por los mencionados actores para evitar que se transgreda un principio básico de las democracias: la reelección indefinida de un mismo candidato que se perpetúe en el poder, desde el envío de representantes al campo donde se desarrollaron los hechos, como veedores, emisión de informes y recomendaciones, difusión de los hechos, entre otras, ejerciendo presión pública, dirigiendo el reclamo ciudadano y legal y finalmente brindando recomendaciones para restablecer el orden. La discusión se enfocó en responder al interrogante general del estudio, que concluyó afirmando que, los diversos agentes internacionales involucrados sí generaron un efecto verificable en el desarrollo y los resultados finales de las elecciones bolivianas y cumplieron con su objetivo de evitar una reelección ilegal. La recomendación final fue de expandir el estudio con más datos cuantitativos para agregar sustancia a los resultados obtenidos y el de un análisis comparativo con otro caso previo y con distintos resultados como el venezolano.

*Palabras clave:* Organizaciones Internacionales, Cooperación Internacional, Elecciones, Bolivia.

### **Abstract**

The purpose of the manuscript was to describe, through a qualitative, descriptive-exploratory, non-experimental, and longitudinal study, the effects and impact of international actors throughout the Bolivian electoral cycle in its latest edition. For the understanding and explanation of these effects, the Neoliberal Institutionalism approach was chosen, from which the reports, testimonies, press material and background information from the different parties involved were examined, including the Organization of American States, the United Nations, Human Rights Watch, the press, other countries in the region, etc. In the results obtained, it was possible to identify various actions taken by the aforementioned actors to avoid violating a basic principle of democracies: the indefinite re-election of the same candidate who remains in power, from the sending of representatives to the field where the events developed, as observers, issuance of reports and recommendations, external display of the events, among others, exerting public pressure, directing the citizen and legal claim and finally providing recommendations to restore the order. The discussion focused on answering the general question of the study, which concluded by stating that the various international agents involved did have a verifiable effect on the development and results of the Bolivian elections and fulfilled their objective of avoiding an illegal reelection. The final recommendation was to expand the study with more quantitative data to add substance to

the results obtained and a comparative analysis with another previous case and with different results such as the Venezuelan one.

*Keywords:* International Organizations, International Cooperation, Elections, Bolivia.

### **Introducción**

Los procesos eleccionarios son una realidad asumida en la vida de las personas en gran parte del mundo occidental y democrático. En América Latina puntualmente, esto se ha visto teñido de intermitencias en múltiples estados que han atravesado períodos de corte de sistema democrático o regímenes que tergiversaron el sistema electoral y las propias constituciones para garantizarse la permanencia en el gobierno por tiempo indefinido como pueden ser los casos de la Venezuela chavista o la Nicaragua de los Ortega.

Muchos de estos estados han adherido a tratados y declaraciones universales en el pasado, como la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU en 1948 o en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) e incluso dentro de sus propias constituciones locales describen derechos idénticos en materia de procesos electorales (Sección II, Art. 168.) que tienen por propósito garantizar el derecho a voto, renovación de gobierno, posibilidad para todos de participar en campaña para acceder a los cargos, transparencia en los procesos, etc.

Estas faltas a los derechos consagrados suponen una disrupción en el correcto funcionamiento del sistema de gobierno en democracia y en última instancia, una merma en la calidad de vida de la población, que ven un menor retorno de inversión estatal a sus

reclamos y necesidades, en favor de intereses personales de aquellos que detentan y persiguen mantenerse en el poder de manera indeterminada.

La falta de controles de organismos al interior de los estados, el corte en la línea divisoria de poderes, la degradación en los sistemas jurídicos y la desinformación e incorrecta educación ciudadana o apatía por la vida política, son en mayor o menor medidas las causas de que este escenario prolifere en la región y se genere inestabilidad tanto hacia dentro del país en cuestión, como a sus vecinos.

El reciente caso de Bolivia (elecciones 2019/2020) resulta interesante de estudiar. El expresidente Evo Morales Ayma, electo por primera vez en el año 2006, fue promotor de la reforma constitucional de su país en el año 2009, algo que le valió de jugada jurídico/política para permitirse una tercera reelección (a pesar de que tanto la vieja constitución, como la nueva plantean la imposibilidad de tal opción). Esta elección se daría en el año 2014, luego que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) confirmara esta interpretación. Sin embargo, las ambiciones no se detenían en un tercer mandato.

Para el año 2016 se convocó a un referéndum popular el 21 de febrero, con el fin de consultar a la población por la posibilidad de un cuarto mandato de Evo Morales, bajo la consigna de modificar el artículo #168 de la Constitución Política del Estado. El resultado fue un rechazo a la reforma y la posibilidad de cuarto mandato por un 51,3% de los votos, según cifras de la OEP (OEP, 2016).

Al oficialismo, el partido del MAS y al propio Morales, no les sentó bien el resultado y casi de inmediato se dirigieron al Tribunal Constitucional, argumentando que rechazar la posibilidad de correr nuevas elecciones a Morales atentaba contra sus derechos políticos (BBC, 2019). Este es uno de los puntos clave que propicia las primeras injerencias

extranjeras. Como ya se mencionó en párrafos anteriores, los derechos políticos difundidos en la región son los expuestos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (entre otros, pero de mayor ponderación). En un reciente documento emitido por el órgano, aclara que la reelección indefinida no es un derecho humano y entre otros párrafos agrega que “A su vez, la Corte señaló que la permanencia en el poder de un presidente por un largo período de tiempo afecta la independencia y la separación de poderes, dadas las capacidades que puede tener de nombrar a miembros de otros Poderes del Estado.” (CIDH, 2021). Si bien este documento fue emitido años después del evento, de inmediato que el oficialismo expresó su deseo de ir en contra del referéndum, las alarmas internacionales se activaron.

El fallo del Tribunal Constitucional favoreció al oficialismo y Evo Morales avanzó en su candidatura para las elecciones 2019.

El proceso electoral 2019 se ve teñido de conflictos sociales. La noche de las elecciones (20 de octubre) y con un conteo parcial del 83% de los votos totales, Evo Morales se imponía por un margen de 7% sobre su competidor directo, Carlos Mesa e inmediatamente comenzaba a autoproclamarse ganador, pero el conteo se detuvo abruptamente y las denuncias de fraude por parte de la oposición se hacían de los titulares (Telam, 2019). El viernes 25, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) anuncia las cifras de conteo finales, dando al partido del MAS (con Morales de representante) como vencedor con un 47,08% de los votos, frente al 36,51% de Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa (TSE, 2019). Ante este escenario inicial, multitudinarias protestas, a favor y en contra de Morales se toman las calles, algunos pacíficamente y otros con distintos grados de violencia. No solo el ciudadano a pie se ve involucrado, sino también las fuerzas de

seguridad. Día a día la prensa (tanto medios formales, como prensa ciudadana) reporta los choques entre los distintos simpatizantes y comienza la cuenta de heridos, incluso llegando a medios internacionales como la BBC (BBC, 2019).

Del lado de las organizaciones internacionales, el propio gobierno de Bolivia había solicitado a la OEA una misión de veeduría para legitimar el proceso, a lo que el propio secretario, Luis Almagro, se expresó al respecto iniciados los primeros eventos de violencia causados luego del 20 de octubre, instando al gobierno boliviano a llamar a una segunda vuelta electoral (Luis Almagro, 2019). A esta recomendación se suma el apoyo del propio secretario de la ONU, Antonio Guterres, para que la OEA lleve adelante una auditoría completa sobre el proceso electoral, luego de juntarse la mañana del 25 de octubre con el canciller boliviano, Diego Pary, en la sede de la ONU y pide tanto al gobierno boliviano, como a la oposición, ser moderados y cautos ante este conflicto (Antonio Guterres, 2019).

A partir de esto, se suman otros actores privados internacionales para formar parte de la auditoría. Uno de ellos, la empresa Ethical Hacking, a quien la OEA seleccionó para el análisis digital del proceso de votaciones en busca de irregularidades. El día 7 de noviembre, en una entrevista realizada en el Canal Universitario, el gerente de la empresa, Álvaro Andrade, expuso su informe final al respecto, indicando alteraciones de actas, tráfico inusual de Internet en el sistema de cómputo, etc. y concluía: "Se violó la integridad de la base de datos, del software de las elecciones, los procedimientos, se dieron inconsistencias, más allá de lo que pudo pasar, del cambio de actas que se han reportado estos días, nuestra función como empresa de seguridad de auditores es decir todo lo que se encontró, y mucho de lo que se encontró sustenta que el proceso electoral está viciado de nulidad" (Álvaro Andrade, 2019).



En el plano estatal, el ruido generado resuena incluso cruzando el Atlántico. La Unión Europea comienza su propio informe de más de 60 páginas, el cual revela en diciembre. Uno de los puntos más importantes indica: “La característica más destacable de la campaña fue la ausencia de equidad en la competencia, debido a los limitados recursos disponibles por la oposición en contraste con los vastos recursos del estado movilizados por el MAS, en particular los medios de comunicación estatales, las obras públicas y los funcionarios del estado” (UE, 2019). Entre otras cuestiones, el informe apuntó también al temor generalizado previo a los comicios de que efectivamente se incurra al fraude, lo irregular de la nueva candidatura de Morales, habiendo cumplido ya los períodos permitidos por la Constitución Boliviana y habiendo también fallado en su contra el referéndum consultivo.

En el plano continental, en simultáneo de las convulsiones vividas en Bolivia, tanto Argentina como Uruguay se dirigían a sus propias elecciones. El caso de Argentina era quizás el de mayor resonancia. En las propias calles de Bolivia se encontraron pintadas del estilo “MESA=MACRI”, haciendo alusión a la complicada situación económica y social que sufría la gestión del presidente Macri en Argentina. Por supuesto, cada candidato albiceleste tenía bien definido su apoyo. Siendo el entonces mandatario Mauricio Macri efectivamente un opositor a Morales y su competidor, Alberto Fernández, un defensor de la línea de política de Evo. Como dato extra, que excede al marco temporal delimitado para esta ocasión pero que es pertinente apuntarlo, fue el escándalo surgido en 2021 por el supuesto aprovisionamiento a las fuerzas antimotines bolivianas por parte de la gestión de Mauricio Macri para la ocasión de las protestas (France24, 2021).

La Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) presenta en diciembre de 2019 un extenso informe de recapitulación de los eventos desencadenados por las oscurecidas elecciones y el resultado de personas heridas y muertas, suministrado por datos directos de la Defensoría del Pueblo de Bolivia: "...registró un escalonamiento del número de lesionados, empezando en 466 personas el 8 de noviembre y alcanzando al menos 804 personas el 22 de noviembre. Esta cifra incluye a las personas que resultaron heridas durante las masacres de Sacaba y Senkata." (CIDH, 2019). El informe cuenta con varias secciones detallando que hubo un incentivo de parte de figuras estatales, opositoras, mal uso de las fuerzas de seguridad, violencia y discriminación étnica o racial, detenciones arbitrarias, asesinatos, persecución contra la libre prensa, etc.

Human Rights Watch se suma y presenta en septiembre del 2020 un informe centrado en el deterioro del sistema judicial que propició persecuciones políticas contra ambos bandos, incluso contra la propia figura de Morales y allegados (HRW, 2020). El trabajo detalla las causas de tal deterioro (una atribuye a la manipulación del poder judicial por parte de Evo Morales durante años, resultando en una situación que le jugó en contra a la larga), recomendaciones para corregir esta situación y enumera los distintos hechos que conducen a la posterior renuncia de Evo.

En medio de un clima cada vez más conflictivo, asediado por las protestas, la presión de las propias fuerzas armadas y la oposición, Evo Morales renuncia el 10 de noviembre de 2019 (La Razón, 2019).

Siguiendo lo estipulado por el artículo 169. I. de la Constitución Boliviana, la por entonces 2da Vicepresidente de la Cámara de Senadores, Jeanine Añez, asume el cargo de

presidente interina del estado, ante la ausencia de los demás candidatos en la línea sucesoria.

En cuanto a Evo Morales, busca asilo político en el exterior, siendo México su primer destino, invitado por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto lo confirmaba el ministro de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, el 12 de noviembre vía Twitter (Marcelo Ebrard, 2019). Posteriormente recibiría la misma cordialidad de Argentina, con el nuevo gabinete electo de Alberto Fernández y el 12 de diciembre llega en un vuelo procedente desde Cuba a Buenos Aires, donde se quedaría hasta las elecciones proclamadas en el 2021, estratégicamente, más cerca de Bolivia y de sus delegados del MAS (El País, 2019).

Durante el tiempo de exilio del expresidente, debido al contexto de pandemia, el nuevo llamado a votaciones, que no debería haber superado los 90 días desde la asunción del nuevo gobierno interino de acuerdo con lo estipulado en el artículo 169 I. de la Constitución Política, se extendió para octubre del 2020 (OEP, 2020) con el resultado final de la reelección del MAS, pero sin Evo Morales en la lista, quien fue reemplazado por Luis Arce Catacora (El Comercio, 2020). Esta edición definitiva transcurrió sin incidentes ni sobresaltos. La OEA elevó su informe de veeduría remarcando que, a pesar de observaciones menores, el proceso se desarrolló de manera correcta y a pesar del contexto de pandemia y poco tiempo para organizarlas (OEA, 2021). Lo mismo concluyó la UE, que trabajó de cerca con el TSE en el seguimiento del nuevo proceso (OEP, 2020).

Al día de la fecha aún hay algunos eventos y datos sobre el proceso siendo revelados, como lo mencionado anteriormente sobre el aporte de equipamiento antimotín por parte de la gestión del expresidente Mauricio Macri de Argentina y la expresidenta

interina, Jeanine Añez, sufre del mismo tipo de hostigamiento político y judicial que se le aplicó a Evo Morales. En cuanto al último nombrado, pudo regresar a Bolivia y continuar su carrera como figura influyente en la política sin estar formando parte oficial del gobierno.

Desde la óptica del Institucionalismo Neoliberal, se nos presenta un análisis teórico de especial atención al rol de las instituciones internacionales y su impacto en el comportamiento de los estados. Robert Keohane, uno de los principales aportantes a esta escuela, sostiene que, en el contexto de anarquía estatal internacional, las instituciones funcionan como “conjuntos de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (Keohane, 1993). Luego el autor define tres distintos tipos de instituciones: intergubernamentales (caso ONU u OEA) e internacionales, pero no gubernamentales (Greenpeace es un ejemplo), en segundo lugar, los regímenes internacionales a los que los estados adhieren (por ejemplo, regímenes de seguridad, medio ambiente, etc.) y por último las convenciones, que son instituciones de tipo informal (la inmunidad diplomática o reciprocidad en las relaciones internacionales). Quisiera agregar a la prensa dentro de la primera categoría por la importancia en la presión en vivo ejercida a lo largo del episodio. En una era hiperconectada y de fácil acceso al material (tanto en bruto, como editado), hacen del factor periodismo una institución de influencia clave en el resultado de muchos eventos, incluido un proceso electoral tan sensible como el analizado. Este entramado institucional, este reglado de la comunidad internacional, promueve la comunicación y cooperación entre los estados, reduce la incertidumbre y merma en nivel de anarquía y egoísmo de los actores.

En el caso Bolivia se puede apreciar todos estos elementos interactuando. Se observa desde un inicio con el pedido del gobierno boliviano a la OEA de verse involucrados para así legitimar las elecciones mediante sus Misiones de Observación Electoral (MOE). La subsiguiente denuncia, de la propia OEA, acompañado del sello de la ONU, la consultora externa Ethical Hacking con el aporte técnico, la Unión Europea, estados vecinos, sujetos al régimen electoral democrático, todo visibilizado por un compromiso activo de la prensa internacional. Se aprecia en cada etapa del proceso la presión y acompañamiento de estos participantes, que nos deja el siguiente interrogante: Si hubo, ¿Qué tan grande o extenso fue el impacto en el resultado de estas elecciones por parte de la comunidad internacional?

Hubo otros acercamientos recientes de estudio en el contexto de las Relaciones Internacionales sobre el caso Bolivia, como es el trabajo propuesto por Héctor Lucero (Lucero, 2020). En este trabajo final de grado, se plantea una aproximación desde el Constructivismo y analizando puntualmente la injerencia de la OEA, concluyendo que esta fracasó en el objetivo de garantizar un proceso electoral seguro por no comprender las diferencias culturales en la composición del pueblo al interior del estado plurinacional boliviano en contraste con otros estados miembros, lo que derivó en el caótico período posterior.

En otro trabajo de la misma casa de estudios, presentado por Artur Piquoni (Piquoni, 2021) una vez más se analiza el accionar particular de OEA y su misión observadora en dichas elecciones, esta vez, desde el enfoque del Institucionalismo Neoliberal. Si bien el cambio de escuela aporta otros elementos desde donde abordar el escenario, vuelve a concluir en una deficiencia de la OEA en su objetivo, por ser imparcial en sus

representantes encargados de la misión observadora y otras irregularidades de sus directivos que habrían mostrado este claro sesgo. Dicho trabajo también hace mención de otros organismos (caso ONU) como parte del entramado internacional que agrega reglas y valores en el juego electoral, sin embargo, siguen siendo dejados en segundo plano y poniendo el foco de lleno en la Organización de Estados Americanos.

**Objetivo general:**

Describir las acciones tomadas por las instituciones internacionales (ONU, OEA, UE, etc.), prensa local e internacional, estados regionales (américa latina) y otros actores privados (caso empresa Ethical Hacking) para afectar el resultado final del proceso electoral en Bolivia del año 2020.

**Objetivos específicos:**

1. Identificar los actores internacionales involucrados en el proceso electoral 2019 en Bolivia en sus distintas categorías.
2. Describir las acciones tomadas por parte de dichos actores durante el proceso.
3. Definir si estas acciones tuvieron o no un efecto en el desarrollo y desenlace del proceso electoral.

## **Métodos**

### **Diseño**

Este trabajo está realizado en base a una metodología del tipo Cualitativa. Siguiendo esta línea, se trabaja la subcategoría Descriptiva a fin de realizar un detalle de las características del fenómeno estudiado (proceso electoral en Bolivia del año 2019), analizando cómo se produjo el caso de estudio, sus eventos y desarrollo y quiénes fueron los actores involucrados, así como las acciones tomadas por los mismos y el resultado obtenido de estas, a través del uso de material periodístico

El mismo es no-experimental. No se llevaron a cabo grupos de ensayos, ni se puso en marcha estudios de muestreo, ni se manipularon variables. Estuvo sujeto exclusivamente a la observación de eventos y actores en su entorno circunstancial y se utilizaron materiales de prensa e informes recabados por otros organismos y personas.

Por último, el mismo fue longitudinal por realizar una observación a través del tiempo del mismo escenario y los mismos actores, entre los últimos dos períodos electorales (Hernández Sampieri, 2010).

### **Participantes**

La población de estudio en este caso ha sido el estado Plurinacional de Bolivia y su ciudadanía.

Para el muestreo, se ha optado por un muestro no-probabilístico e intencional y por unidades de análisis del estudio (que intervienen en dicha población) encontramos las instituciones internacionales: ONU, OEA, UE con sus órganos, funcionarios y proveedores derivados; los actores estatales: gobierno de Bolivia, Argentina, México y ministerios y

representantes; la prensa: tanto la prensa local boliviana como internacional; la propia ciudadanía y otros participantes políticos involucrados.

### **Instrumentos**

Para la recolección de los datos e información utilizada en la investigación, se valió de fuentes directas, es decir, de canales oficiales o testimoniales de los participantes. Por medio de portales digitales en línea se accedieron a los informes y documentos de las organizaciones internacionales (OEA, ONU, HRW, etc.), en las páginas web oficiales del estado boliviano aún es accesible a los datos de relevamiento de las elecciones y de la defensoría del pueblo y como fuente de gran cantidad de testimonios y cronología han sido importantes los portales de prensa local e internacional, como así también las redes sociales han preservado el material de prensa ciudadana y comunicados de algunos de los actores personales y por último, antecedentes de trabajos realizados sobre el mismo evento.

Se identificaron cada uno de los materiales mencionados y vincularon a sus actores para su posterior análisis.

### **Análisis de datos**

Siendo una investigación plenamente del tipo Cualitativa sin medición numérica, se sostuvo del análisis de documentos de distintas fuentes de información, valiéndose de bibliografía académica en la materia (Hernández Sampieri, 2010). Esto tanto para la contextualización y descripción del evento en estudio, como para la explicación de su desarrollo y la presentación de los participantes.



## **Resultados**

Establecimos como objetivo general de la investigación el dar cuenta de los cambios en el curso de las elecciones en Bolivia del año 2019 a causa de la intervención (a mayor y menor escala) por parte de agentes externos, de comienzo a fin, con énfasis en el resultado final, dada la cada vez más notoria falta a los valores democráticos que se vieron en las sucesivas reelecciones por un mismo partido, sospechosamente con poca oposición, en el esfuerzo por evitar este escenario repetitivo en dicho estado. Para ello, se fijaron tres objetivos específicos.

A modo de contribuir con la lectura y la comprensión de los resultados, los objetivos específicos de identificar a los actores internacionales y describir las acciones tomadas por estos (objetivos uno y dos en el apartado correspondiente) serán descriptos en conjunto en el mismo subtítulo.

### **Los actores identificados y sus acciones**

Los primeros dos objetivos que nos planteamos en este trabajo son identificar los actores internacionales involucrados en el proceso electoral y las medidas adoptadas por cada uno en dicho proceso.

Se encontraron distintas instituciones involucradas de principio a fin con proyección internacional. Comenzando por los organismos transnacionales o internacionales del tipo gubernamental, toma protagonismo la Organización de Estados Americanos (OEA) con sus Misiones de Observación Electoral, involucrados activamente en la veeduría de principio a fin de todo el ciclo electoral, enviando personal calificado al sitio en cuestión, siguiendo reportes de terceros, asistiendo con personal técnico para el desarrollo de las votaciones,

controlando que se cumpla con las normas democráticas propias del proceso que hacen a dicha institución y emitiendo sus informes parciales y finales respecto a todos estos puntos. Estos informes no solo mostraron resultados obtenidos de sus análisis, sino también entregaron sugerencias de acciones a tomar para mitigar las inconsistencias y las irregularidades. Fue importante en el desenlace puntualmente el extenso informe emitido por el órgano subsidiario, Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), que trato de un trabajo extenso de detalles de los eventos ocurridos en forma cronológica y el detalle entregado en el análisis de las violaciones a los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Dentro de la misma categoría de organismo, encontramos la participación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual se valió en gran medida de los informes procurados por OEA y también testimonios y material público emitido por la prensa formal y ciudadana. Se sumó de manera inmediata a través de sus máximos representantes y por canales formales a los reclamos emitidos por OEA sobre las irregularidades y en las medidas emitidas por esta última para remediar tales situaciones. El propio secretario, máximo representante de la organización, emitió el apoyo de manera personal y a título de su rol en la ONU.

Los sigue la Unión Europea (UE), organización que, si bien su campo de acción está formalmente más orientado a actuar en el viejo continente, cuenta con representación formal y fija en el territorio boliviano y no quedó exenta de secundar a las organizaciones mencionadas antes. Presentaron un informe basado principalmente en la recopilación y trabajo de sus representantes locales, de una extensión de más de 60 páginas denunciando

los excesos de violencia, violaciones de DDHH, violaciones a los derechos civiles y políticos y otras falencias e irregularidades más derivadas del proceso fallido.

Los estados vecinos fueron quizás, de los actores netamente estatales, los que más palabras emitieron al respecto del proceso, pero estuvieron marcados de ambigüedades por su contexto de época electoral también en sus territorios. Se cruzaron condenas y apoyos entre los gobiernos salientes y entrantes. Quizás lo más significativo y, aún en investigación legal al momento de este escrito, sea el envío de supuesto material antimotines por parte la gestión del entonces presidente argentino, Mauricio Macri, a las fuerzas de seguridad bolivianas. También los apoyos activos brindados en primera instancia por el gobierno de México, expresados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su canciller Marcelo Ebrard, para el asilo político para Evo Morales y luego la misma cortesía entregada por el presidente entrante argentino, Alberto Fernández (una vez ya en funciones).

Pasando a la categoría de instituciones formales internacionales, pero no gubernamentales, Human Rights Watch (HRW) desplegó un equipo de evaluación que trabajó en una presentación similar a la de la CIDH, pero con el énfasis puesto en la violencia desencadenada por el fallido proceso. Contando con la colaboración de organismos locales, como la Defensoría del Pueblo, accedió a datos de heridos, muertos, secuestros y otras transgresiones a la integridad humana. El informe final se hizo público con posterioridad al de CIDH.

Ethical Hacking fue la empresa encargada de la auditoría digital para el Tribunal Supremo Electoral (TSE). En dicha labor, exhibieron distintos fallos en la conectividad y en los resultados en el proceso de elecciones que dejaron un elemento técnico como prueba de

las irregularidades y en el cual hicieron base los reclamos emitidos por varias de las otras organizaciones y prensa. El propio gerente de la empresa salió en un programa de televisión a dar explicación de los resultados descubiertos por su equipo.

Por último y muchas veces desestimado o dejado en segundo plano, encontramos a la prensa. Medios locales (proyectados al exterior por los canales de comunicación globalizados) y medio internacionales de distintos continentes, siguieron el minuto a minuto de este proceso y reportaron (con mayor o menor objetividad según el medio) los hechos en vivo, valiéndose de prensa ciudadana y de propios reporteros enviados al escenario e imprimiendo por sus distintos canales a cada mañana, notas periodísticas con la recapitulación del día a día.

### **El impacto de la intervención**

Como tercer objetivo del trabajo, se propuso definir el efecto o impacto generado por las acciones de los actores descriptos. Los resultados demuestran que sí hubo un impacto perceptible a lo largo del proceso y en particular en el desenlace. La presión ejercida por los actores internacionales involucrados ciertamente contribuyó en buena medida al objetivo, de evitar una reelección fuera de término por parte de Evo Morales, a través de sus acciones en la medida que sus estructuras les permitieron y en defensa de las instituciones que representan.

Ya en términos de los objetivos generales, cada actor generó una acción desde su posición y se observó que hubo, de hecho, impactos tangibles en todo el proceso electoral. Desde el principio con la involucración de la OEA como ente veedor y con la finalidad de dotar al proceso de mayor transparencia, pasando por las distintas denuncias emitidas en

tiempo real, los informes derivados, material de prensa diario, enviados in situ, etc. Se generó tal presión sobre los protagonistas involucrados en los comicios, los órganos e instituciones locales y sobre la propia población, que se consiguió el objetivo final propuesto por los mismos organismos internacionales de evitar una nueva reelección fuera de término por parte de Evo Morales, lo cual constituía una violación a lo establecido por las instituciones internacionales sobre derechos políticos y civiles en estados democráticos, incluso una violación a la propia constitución boliviana y a la voluntad popular expresada en un referéndum previamente realizado y, de manera colateral, se evitó un mayor número de víctimas resultadas del conflicto surgido de esta empresa. Se identificó, además, un efecto dominó entre los actores internacionales, a partir de los primeros informes y acciones efectuadas de unos (caso OEA/CIDH), otros lo siguieron desde ese trabajo (ONU, UE, HRW), aumentando el peso y fuerza de los reclamos y dando cuenta de un fenómeno de concierto entre todas estas instituciones.

### **Discusión**

En términos generales, se propone hacer una identificación clara del impacto ejercido por actores internacionales a lo largo del proceso electoral de una nación, desde los preparativos previos a los comicios, pasando por el desarrollo de este y los resultados finales. En el caso de estudio Bolivia 2019, de principio a fin, entrando en el detalle de identificar a dichos actores, su propósito, las acciones puntuales desarrolladas por cada uno y cómo su interacción fortalece las acciones tomadas para alcanzar un objetivo común, y por supuesto, sí consiguen cumplir este objetivo.

Para este abordaje temático seguimos la línea del Institucionalismo Neoliberal y su abordaje de la importancia de las instituciones en el funcionamiento del sistema internacional, cómo el sistema anárquico de estados adquiere cierto control o límites y lo dota de un ordenamiento. En palabras de Robert Keohane sobre de esta corriente: “Las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los Estados” (Keohane, 1993). El trabajo con la prensa como principal fuente de información y testimonios, ungiéndola de importancia como agente parte de las instituciones internacionales, algo muchas veces poco tenido en cuenta en los análisis o simplemente aceptado como fuente de información bruta y no como un actor vivo con peso significativo en el desenlace de los hechos ha sido de gran valor. Los informes emitidos por los organismos son importantes porque se puede apreciar cómo coinciden en los puntos de reclamo y en las instituciones que protegen, así como para establecer lazos de comunicación entre ellos y respaldarse mutuamente.

En estudios previos realizados por otros investigadores y citados en los antecedentes, hay discordancia con los resultados obtenidos en este trabajo. En dichos trabajos hablan de un fracaso en el accionar internacional apuntando a los graves problemas surgidos del proceso: unas elecciones desprolijas, incontables violaciones de derechos humanos básicos, violencia generalizada, falla institucional en todos los niveles, etc. Sin embargo, estos trabajos solo toman en cuenta, o fijan la mayor parte de la atención en el accionar de la OEA en el proceso, descartando los demás actores también participantes, y la interpretación puede haber sido errada, además de ser la mayoría de estas fallas endémicas y no traídas por las nuevas intervenciones externas. Si bien el caos y los problemas mencionados sí sucedieron y la OEA tiene un papel en ellos, son resultados colaterales e

inevitable en el objetivo final: evitar la violación a la constitución nacional y la institución electoral democrática internacional, tan claramente escrita en las cartas de los organismos internacionales a los que Bolivia, y el propio Evo Morales, suscriben. El escenario de las votaciones bolivianas contenía una complejidad mucho mayor a la dotada en esos trabajos de análisis centrados exclusivamente en la OEA.

Los resultados obtenidos tras el análisis de datos de todas las fuentes, a recordar brevemente, material de prensa, informes emitidos por los agentes involucrados, testimonios de los protagonistas, etc. dan muestra de un efecto real en el resultado final de las elecciones. El efecto es claro, la fuerte presión conjunta externa de instituciones formales como la OEA, ONU o HRW denunciando tanto el fraude electoral como las violaciones a los derechos humanos por medio de los extensos informes, veedores en el campo y trabajo con la prensa para llevar los eventos al plano mundial, terminan contribuyendo tanto al accionar de la población y fuerzas de seguridad locales en el reclamo, como en la eventual salida y renuncia de Evo Morales, quien se encontraba en una posición de incumplimiento de las instituciones electorales establecidas

Continuando la teoría del Institucionalismo Neoliberal y Keohane, se observa una conexión y trabajo, accidental o voluntario, en coordinar acciones por parte de los agentes externos. El efecto dominó comienza con las primeras acusaciones de los veedores de la OEA en cuanto a las irregularidades en el proceso electoral mismo, apoyado y continuado por la prensa local e internacional. Inmediatamente le siguen otros, como mencionamos, ONU, UE, organismos específicos de la temática defensa en derechos humanos como HRW y localmente la defensoría del pueblo boliviano, emitiendo informes, colocando gente especializada en el terreno, etc. Incluso no fue hasta después del revuelo despertado por

estos organismos que otros estados se pronunciaron al respecto. El alcance de estos efectos llega a cuestiones extremadamente internas de estructuras del país. No solo quedan denuncias sobre las violaciones, sino también se emiten recomendaciones, como las emitidas por HRW sobre qué hacer con el actual sistema judicial, el cual se demostró en los informes que adolece de fuertes irregularidades en su imparcialidad. De hecho, se habla de una nula imparcialidad, derivada de reformas hechas en el pasado, también por la gestión Evo Morales que, irónicamente, terminan disparando en su contra. Si bien una reforma de dicho poder requerirá más tiempo y voluntad de la clase política boliviana, ya hay una base de donde partir. Podemos hablar de un claro caso de poder blando, algo que es parte del análisis de este tipo de investigación. Las herramientas utilizadas por estas organizaciones dan cuenta de cómo el concepto de poder no se limita puramente al armamento o a la presión económica. El despliegue de los juicios sobre los hechos, desde la autoridad que revisten, y siendo a la vez ellos mismos fuerte formadores de opinión pública, evidencia este concepto. Otra situación que diferencia al Institucionalismo Neoliberal de otras corrientes como el Realismo, es en cuanto a las ganancias que buscan los enfrentados, dando lugar a la posibilidad que sean ganancias parciales para lograr la solución y no necesariamente absolutas. En Bolivia se da el final en el que la comunidad democrática internacional logra evitar otro caso de autoritarismo demagógico sin llegar a un extremo de censura o acciones de intervención militar y por el lado del partido del MAS, pierden a su máximo referente, Evo Morales, pero no quedan expulsados de la vida política y siguen manteniendo una buena cantidad de su poder e influencia. Al final del estudio aún quedan detalles irresueltos respecto a este evento, dado lo reciente del mismo y también hacemos mención de ello, como la investigación al expresidente argentino, Mauricio Macri, por



presunto envío de material antimotines/armas a las fuerzas de seguridad bolivianas durante los conflictos o la persecución de la expresidente interina, Jeanine Añez y sus allegados por parte del mismo sistema judicial corrupto. Restará ver el desenlace de estos detalles en el tiempo con el mismo enfoque.

Al haberse tratado de una investigación puramente cualitativa quedaron fuera bastantes datos estadísticos que pueden servir de marcadores para futuros eventos de esta índole: marcadores temporales que den cuenta de los tiempos de respuesta entre los participantes, marcadores monetarios que den cuenta de los gastos que significó el movimiento de estos participantes, etc. El impacto estudiado puede tener mayor refuerzo en los números, lo que requeriría un mayor tiempo de estudio y para un trabajo más extenso. En contrapartida a esta limitación, agregar a la suma y resta a todos o casi todos los actores involucrados para el análisis, es lo que deriva en la falta de concordancia con los otros antecedentes expuestos sobre el resultado del accionar internacional en estos casos, porque se puede observar una orquesta con más miembros que en conjunto reproducen un resultado distinto al de solo uno o dos independientes. El sistema internacional de instituciones sigue funcionando hoy en día, ciertamente muchas de las organizaciones mayores con falencias, pero en consonancia con el resto se puede mitigar en buena medida estos problemas y se ejerce con mayor autoridad y resultado sus acciones.

Esto conduce a una de las recomendaciones para un estudio posterior de similares características, el análisis también cuantitativo de los eventos, dotar de un apoyo mayor de datos numéricos y estadísticos. Otra aproximación interesante sería desde un punto más comparativo con el caso Venezuela, como consiguió, mediante elecciones y por el propio sistema democrático, el chavismo instalarse y perpetuarse, incluso simulando hasta el día

de hoy ser una democracia, algo que solo se menciona al pasar en este proyecto, porqué la comunidad internacional permitió o ignoró que eso suceda y cómo hasta el día de hoy no ha podido resolver esa situación.

El estudio nos deja una serie de puntos importantes para tener en cuenta para otros proyectos similares a realizar. Dentro de la teoría de estudio internacional, el rol de la prensa como agente autónomo y de peso jerárquico, tanto prensa formal como ciudadana, local y extranjera. Este agente se ve involucrado en todos los niveles de los eventos y a la vez alcanza a formar parte o reportar sobre todos los demás actores involucrados. Sirve de proveedor de información, a la vez de formador de ideas y hasta de vínculo importante en la coordinación entre los involucrados. Otro aspecto interesante es la importancia que reviste para el mundo democrático el contar con instituciones y organizaciones que den cierto ordenamiento y protejan los valores intrínsecos de los países que ejercen este sistema político y gubernamental. Sin la participación de la OEA desde el momento cero y los subsiguientes involucrados, es probable que el objetivo de perpetuarse en el poder de Evo Morales hubiese triunfado. Las experiencias en otros estados, como el caso Venezuela, dejaron una enseñanza importante para América Latina, principalmente en los actores no gubernamentales. La enseñanza de que los estados pueden corromperse hasta el punto de fallar a sus principios democráticos que tanto costaron obtener y mucho más fácil que un organismo multilateral o compuesto por miembros que cuentan con apoyos independientes, división de poderes y se autorregulan internamente. El caso Venezuela hoy es mucho más difícil de reproducir y Bolivia es la prueba cabal de esto. De darse otro escenario similar en el futuro, sería de esperarse una misma reacción de parte de la comunidad.

## Referencias

- Almagro, Luis (2019, 24 de octubre). Twitter personal. [https://twitter.com/Almagro\\_OEA2015/status/1187496874594504709](https://twitter.com/Almagro_OEA2015/status/1187496874594504709)
- BBC (2019, 20 de octubre). *Evo Morales: cómo hizo el presidente de Bolivia para poder presentarse a un cuarto mandato presidencial si la Constitución solo permite una reelección* [Comunicado de prensa]. [Evo Morales: cómo hizo el presidente de Bolivia para poder presentarse a un cuarto mandato presidencial si la Constitución solo permite una reelección - BBC News Mundo](#)
- BBC (2019, 29 octubre). Elecciones en Bolivia: concentraciones masivas de seguidores del gobierno y la oposición dejan 30 heridos. [Comunicado de prensa]. [Elecciones en Bolivia: concentraciones masivas de seguidores del gobierno y la oposición dejan 30 heridos - BBC News Mundo](#)
- Bolivia, gobierno (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional*.
- CIDH (2018). *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°20: Derechos Políticos*.
- CIDH (2021, 13 de agosto). *La reelección presidencial indefinida es contraria a la convención y declaración americana*. [Comunicado de prensa]. [Comunicado de Prensa \(corteidh.or.cr\)](#)
- CIDH-OEA (2019, 10 de diciembre). *CIDH presenta sus observaciones preliminares tras su visita a Bolivia, y urge una investigación internacional para las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el marco del proceso electoral desde octubre de 2019*. [Comunicado de prensa]. [CIDH presenta sus observaciones preliminares tras su visita a Bolivia, y urge una investigación](#)

[internacional para las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el marco del proceso electoral desde octubre de 2019 \(oas.org\)](#)

- Comercio, El (2020, 23 de octubre). *El recuento final de votos concluye en Bolivia; se confirma a Arce como ganador de las elecciones*. [Comunicado de prensa]. [El recuento final de votos concluye en Bolivia; se confirma a Arce como ganador de las elecciones - El Comercio](#)
- DW (2015, 25 de octubre). *El secretario general de la ONU apoya auditoría electoral en Bolivia*. [comunicado de prensa]. [El secretario general de la ONU apoya auditoría electoral en Bolivia | Las noticias y análisis más importantes en América Latina | DW | 25.10.2019](#)
- Ebrard, Marcelo (2019, 12 de noviembre). Twitter personal. [https://twitter.com/m\\_ebrard/status/1194088358009552903](https://twitter.com/m_ebrard/status/1194088358009552903)
- France24 (2021, 09 de julio). *Argentina pide disculpas a Bolivia por presunto respaldo militar de Macri a protestas de 2019*. [Comunicado de prensa]. [Argentina pide disculpas a Bolivia por presunto respaldo militar de Macri a protestas de 2019 \(france24.com\)](#)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M. del P. (2006). *Metodología de la investigación*.
- HRW (2020). *Justice as a weapon*.
- Keohane, R. (1993). *Instituciones Internacionales y Poder Estatal*.
- Lucero, Héctor Luis (2020). *EL ROL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA EN LAS ELECCIONES DE BOLIVIA (2019)*. Argentina: Universidad Siglo 21.

- MOE-OEA (2021, 10 de marzo). *Informe preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA sobre las elecciones departamentales, regionales y municipales de Bolivia celebradas el 7 de marzo de 2021.*
- OEP (2016). *Referendo Constitucional 2016.*
- OEP (2019, 25 de octubre). *Comunicado: resultados del cómputo oficial de las Elecciones Generales 2019.* [Comunicado de prensa]. [Comunicado: resultados del cómputo oficial de las Elecciones Generales 2019 | Órgano Electoral Plurinacional \(oep.org.bo\)](#)
- OEP (2020, 23 julio). *El TSE posterga las elecciones generales hasta el 18 de octubre en apego a sus atribuciones constitucionales.* [Comunicado de prensa]. [El TSE posterga las elecciones generales hasta el 18 de octubre en apego a sus atribuciones constitucionales | Órgano Electoral Plurinacional \(oep.org.bo\)](#)
- OEP (2020, 19 de noviembre). *Misión de la UE concluye que el TSE administró las elecciones generales con imparcialidad, profesionalidad y eficiencia.* [Comunicado de prensa]. [Misión de la UE concluye que el TSE administró las elecciones generales con imparcialidad, profesionalidad y eficiencia | Órgano Electoral Plurinacional \(oep.org.bo\)](#)
- ONU (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.*
- País, El (2019, 12 de diciembre). *Evo Morales llega a Argentina y pide que se le acoja como refugiado.* [Comunicado de prensa]. [Evo Morales llega a Argentina y pide que se le acoja como refugiado | America | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

- Piquoni, Artur (2021). LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN LOS PROCESOS ELECCIONARIOS DE BOLIVIA (2014-2019). Argentina: Universidad Siglo 21.
- Razón, La (2019, 10 de noviembre). *Ante la presión social, renuncia Evo Morales*. [Comunicado de prensa]. [Ante la presión social, renuncia Evo Morales - La Razón | Noticias de Bolivia y el Mundo \(la-razon.com\)](https://www.la-razon.com/noticias/bolivia-y-el-mundo/ante-la-presion-social-renuncia-evo-morales)
- Siete, Página (2019, 8 de noviembre). *Ethical Hacking: las elecciones en Bolivia están viciadas de nulidad*. [comunicado de prensa]. [Ethical Hacking: las elecciones en Bolivia están viciadas de nulidad - Diario Pagina Siete](https://www.pagina7.com.ar/ethical-hacking-las-elecciones-en-bolivia-est%C3%A1n-viciadas-de-nulidad)
- Télam (2019, 21 de octubre). *Se detuvo el escrutinio provisorio y la oposición denuncia manipulación del conteo*. [Comunicado de prensa]. [Se detuvo el escrutinio provisorio y la oposición denuncia manipulación del conteo - Télam - Agencia Nacional de Noticias \(telam.com.ar\)](https://www.telam.com.ar/se-detuvo-el-escrutinio-provisorio-y-la-oposicion-denuncia-manipulacion-del-conteo)
- UE (2019, diciembre). *Bolivia 2019, Informe Final*. [comunicado de prensa]. [EU-EEM-BOL-2019-FR-ES.pdf \(uetrabajandojuntos.org\)](https://www.ue-trabajando.org/EU-EEM-BOL-2019-FR-ES.pdf)